

**INFORME DEL COMISARIO  
COMPAÑÍA PERAZUOLO S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 1998**

Cumpliendo con las obligaciones de control conferidas por la Ley de Compañías cumpro con informar, lo siguiente:

Habiendo revisado los registros contables y realizado las pruebas pertinentes, puedo señalar que la compañía en referencia a sido manejada de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, en el presente período y manejada a demás con absoluta transparencia en el cumplimiento de sus actividades.

Me han sido brindadas todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de mis funciones, por lo tanto no he tenido contratiempos al elaborar este informe.

La compañía ha entrado en una fase de exploración de nuevos mercados y tiene la expectativa de operar con estos, en los próximos años.

En conclusión el presente informe no contiene observación alguna a la gestión social, administrativa, económica y financiera que viene desempeñando la actual administración.

Atentamente;

*Holger Sánchez*  
**HOLGER SANCHEZ**  
**COMISARIO**



29 NOV. 2001